



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa

## OPINIÓN

**GÉNEROS DE OPINIÓN DE  
JEFA DE GOBIERNO**



## EL CABALLITO

### Hoy aprobarán cambio al contrato de la Línea 1 del Metro

..... Nos dicen que el Congreso de la Ciudad de México, cuya presidenta es la morenista **Martha Ávila**, analizará en la sesión ordinaria de este martes, y muy seguramente avalará, pues Morena



Martha Ávila

ARCHIVO EL UNIVERSAL

y aliados son la mayoría, la modificación al contrato de la Línea 1 del Metro que solicitó la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, para ampliar un año la fase de implementación de la modernización de la Línea Rosa, dado que se han presentado dificultades para avanzar por las obras del Tren México-Toluca en la zona de Observatorio. Si bien doña Clara ha señalado que no se afectará su compromiso de que esté lista a mediados de 2025, nos dicen que no queda totalmente claro a qué se refiere o los efectos que tendrá la ampliación de la fase de implementación. ¿La oposición hará preguntas?

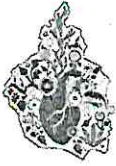
### Otra vez inconformidad por falta de pago a trabajadores en Ecatepec

..... Le platicamos que otra vez salieron a las

calles los trabajadores del municipio de Ecatepec para protestar. En esta ocasión mil empleados del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (SAPASE) suspendieron sus actividades porque no les han pagado su quincena, prima vacacional y aguinaldo. Indicaron que no les han hecho el depósito desde el viernes y por ello están inconformes. Los últimos días de octubre, empleados sindicalizados del Palacio Municipal, DIF y SAPASE también realizaron protestas por el incumplimiento de prestaciones laborales de parte del gobierno de Ecatepec. Así que hay otra bomba para el presidente municipal, quien llegó por las siglas de Morena, **Jesús Palacios Alvarado**, en la recta final de esta gestión.

### Despidos y más despidos en el instituto de transparencia de Edomex

..... No es menor lo que está pasando en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem); de manera discreta han prescindido de 50 trabajadores. Esto significa que el organismo dirigido por **José Martínez Vilchis**, exrector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), ha despedido a 16.6% de su personal, lo que ha causado que el trabajo se reparta entre los que quedan, a quienes pueden exigirles la renuncia en cualquier momento. La situación parece una urgencia, pues muchos trabajadores ya se enteraron de que les descontarán 36% de una gratificación navideña.



## ALA SOMBRA

Desde octubre pasado, el Gobierno de la Ciudad de México, a cargo de **Clara Brugada**, había prometido que se echaría a andar un plan de ordenamiento del comercio en vía pública, pues la presencia de vendedores ambulantes en diferentes puntos de la capital va en aumento. Cosa de ver lo que ocurre en sitios como el Zócalo de la ciudad o afuera del Palacio de Bellas Artes, donde los puestos informales de ropa, comida, accesorios, artículos para celulares y productos navideños dificultan cada vez más los paseos turísticos.

\*\*\*

**David Kershenovich Stalnikowitz** informó el cambio de domicilio oficial de diversas unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud. A partir de esta medida, la dependencia centraliza operaciones en dos sedes principales: Marina Nacional 60, en la colonia Tacuba, y Homero 213, en Chapultepec Morales, ambas ubicadas en la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México. Adicionalmente, la Comisión Nacional de Bioética operará en la demarcación Tlalpan, mientras que la Unidad de Transparencia también estará en Marina Nacional. El secretario de Salud dice adiós a Acapulco, como adelantó **El Sol de México**.

\*\*\*

El exgobernador de Morelos y actual legislador federal, **CUAUHTÉMOC BLANCO**, andaba muy contento durante el fin de semana con el triunfo del equipo de fútbol del que fue parte durante prácticamente toda su carrera deportiva. El problema no es su gusto por el balompié, sino que al mismo tiempo se le investiga por malos manejos en aquel estado que rebasan los tres mil millones de pesos, esto sin contar el avance del crimen organizado durante su gestión que derivó en una profunda crisis de inseguridad.



"Ellos tienen claro lo que significa el movimiento y la transformación. Y este malentendido, digamos, que tuvieron que resolverse. Y no puede ser un tema de recursos el que sea un... lleve a una discusión. Entonces, se va a resolver, hay unidad en el movimiento", respondió la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, cuando le preguntaron en su *mañanera* por el abierto pleito que sostienen desde hace algunos días el senador **Adán Augusto López** y el diputado **Ricardo Monreal**. "Se va a resolver. Y si tienen algún... algo que denunciar, pues que se denuncie, ¿no?, hay las vías, no necesitan que sea un asunto público. Y yo sé que los dos son compañeros que saben que lo más importante

es el movimiento de transformación".

\*\*\*

La Secretaría de la Función Pública emitió una circular que establece la inhabilitación por tres meses de Seguros Sura, S.A. de C.V., para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos con dependencias y entidades del sector público, incluidas las empresas públicas del Estado, la Fiscalía General de la República, y gobiernos estatales y municipales que usen recursos federales. La sanción, derivada de un expediente de 2024, también incluye una multa de 168 mil pesos. Los contratos previamente formalizados con la empresa no serán afectados por esta medida.



Transformación

Darío  
Celis  
Estrada

@dariocelise



# EL DILEMA DE MARCELO





**E** L GOBIERNO DE **Claudia Sheinbaum** enfrenta un serio dilema de cara a la negociación del T-MEC con el equipo de **Donald Trump**, donde nuevamente estará atrás, **Robert Lighthizer**.

O el segundo piso de la 4T se vuelve pragmático y arma un trabuco con negociadores comerciales experimentados, o se va a la guerra con fusiles y soldados de *medio pelo*.

Sabemos que la secretaria de Economía realiza entrevistas con ex funcionarios de los equipos de **Jaime Serra**, **Herminio Blanco** e **Ildefonso Guajardo** y define "el mejor esquema" para contratarlos como asesores externos e incluso como funcionarios de gobierno.

Pero el "prejuicio" de fondo que debe resolver el gobierno mexicano es si llama o no a exfuncionarios neoliberales para renegociar un acuerdo comercial y de inversión surgido en los gobiernos de **Carlos Salinas** y **George Bush**.



JAIIME SERRA

Si gana el interés nacional, **Marcelo Ebrard** y su subsecretario de Comercio Internacional, **Luis Rosendo Gutiérrez**, quien es el que los está contactando, deben contratar antes que termine el año a esos negociadores.

Del TLCAN apunte a Serra, Blanco, Guajardo, **Jaime Zabłudovsky**, **Eduardo Pérez Mota**, **Fernando Sanchez Ugarte**, **Luis Téllez**, **Andrés Casco**, **Luis de la Calle**, **Jesús Seade**, **Armando Ortega**, **Kenneth Smith**, **Salvador Behar Lavalle** y **Juan Carlos Baker**, entre otros.

En este momento el sector privado y el gobierno y sus contrapartes de Estados Unidos y Canadá avanzaron ya en el siguiente esquema de temas y siete grupos de trabajo y varios subgrupos.

Los temas van desde Legales e Institucionales y Acceso al Mercado de Mercancías, hasta Disciplinas Sobre Mercancías, Disciplinas Transversales, y Servicios e Inversión.



HERMINIO BLANCO

Grupo 1: Automotriz, autopartes y electromovilidad; Dispositivos Médicos; Químico farmacéutico; Eléctrico y electrónico; Agroindustria; Textil y confección, y Acero y aluminio.

Grupo 2: Comercio de Servicios. Telecomunicaciones, Propiedad Intelectual, Comercio transfronterizo, Servicios financieros y Comercio digital.

Grupo 3. Conciliaciones Comerciales. Salvaguardias; Anticorrupción, y Subvenciones.

Grupo 4. Protección de las Inversiones y Mecanismos de Solución de Controversias. Solución de controversias del Estado.

Grupo 5: MiPymes, Competitividad y Atracción de Inversiones. Pequeñas y Medianas Empresas; Atracción de inversión, y Competitividad.

Grupo 6: Disciplinas Comerciales y Capítulos Resistentes. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y OTC; Anexos Sectoriales; Contratación Pública, Empresas Propiedad del Estado y Monopolios; Designados, Buenas Prácticas Regulatorias y Anticorrupción; Medio Ambiente; Hidrocarburos y Energía, y Competencia

Grupo 7: Laboral.

Contrario a lo que ocurrió en el TLCAN y en el T-MEC, la negociación interna, el poner de acuerdo a los funcionarios de la 4T y un gobierno que privilegia más la posición ideológica que el libre mercado, es el gran reto de Sheinbaum y Ebrard.

**ESTE MARTES UN** juez decidirá si **Almudena Lebois Ocejó**, ex consejera de Unifin e implicada junto con su padre, **Rodrigo Lebois Mateos**, en un fraude financiero, será vinculada a proceso por defraudación. El fundador de



JAIIME ZABLUDOVSKY



Unifin se fue a España y es prófugo de la justicia por sus actividades como presidente de la empresa bursátil, sobre la que recae un amplio catálogo de acusaciones por defraudar con miles de millones de pesos a costa del presupuesto público y los ahorros de usuarios de la banca privada y de inversionistas bursátiles.

El esquema se consolidó gracias a la intervención del ex presidente **Felipe Calderón** y al impulso que le dio su primo, **Gerardo Ruiz Mateos**, secretario de Economía. Solicitudes de créditos a la banca pública y privada y compra de insumos a sobreprecio, para posteriormente rentarlos al propio gobierno, constituyeron el mecanismo por el que Lebois creó lo que sería considerado como la *Estafa Maestra* del sexenio.

Incluso es información pública, que tanto **Felipe Calderón** como su esposa, **Margarita Zavala**, a través de la Fundación Desarrollo Sustentable A.C., habrían recibido entre 2014 y 2020 transferencias millonarias como donativos de la Fundación UNIFIN A.C., además de recibir invitaciones a eventos como el Gran Premio de México.

**RECORDARÁ QUE PROGRESEMOS,**

con un pasivo de 4 mil millones de pesos, fue declarada en quiebra por el entonces Juez Segundo de lo Concursal, en lo que fue la primera bancarrota del sector. A pesar de que las sociedades de microcrédito han sido casi erradicadas del mercado, Progresemos, que fundó **Rafael Moreno Valle Suárez**, puede convertirse en una historia de éxito. Y es que llegó a un convenio con la mayoría de sus acreedores, gracias al apoyo de sus prestamistas internacionales, mismo que fue recientemente sometido para su aprobación judicial. Lo anterior permitirá a la sociedad quebrada seguir cobrando los pasivos que se le adeudan a la misma, buscando con ello devolver regularidad a un mercado al borde de la extinción.



RAFAEL MORENO VALLE SUÁREZ

**ESTE MIÉRCOLES SERÁ** la última reunión de política monetaria del Banco de México y también la última en la que participará como subgobernadora **Irene Espinosa**, pues llega el final de su ciclo.

Por lo que se ve, no hay prisa por concretar su relevo. Hasta donde se conoce no se ha integrado la terna y ya no se envió al Senado porque éste entró en receso. Incluso todo parece indicar que tampoco habrá periodo extraordinario en los próximos días, según los dichos del líder de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**. Hace unos días le informamos que en una de éstas y no se nombra sustituta en el corto plazo, lo que le vendría *como anillo al dedo* a la gobernadora **Victoria Rodríguez**, quien ha manifestado en corto que una junta de cuatro integrantes le es más cómoda porque tiene el voto de calidad.



VICTORIA RODRÍGUEZ

**EL INEGI ASEGURA** que en la CDMX hay más de 207 mil viviendas con estatus de "inhabitada", casi 7% del total que se tienen disponibles en la capital. Por ello, el gobierno de **Clara Brugada** decidió elevar el INVI a rango de Secretaría de Vivienda, desde donde **Inti Muñoz** buscará habilitar la mayor cantidad de esos espacios para garantizar el derecho a la vivienda de los capitalinos. El funcionario tomó nota de los resultados del estudio de Estancia Turística Eventual, realizado por la consultora Alquimia Urbana, en el que se asegura que en ese universo está una posible solución al fenómeno de gentrificación y no precisamente en limitar la renta de los 26 mil 500 inmuebles incorporados a plataformas como Airbnb.



INTI MUÑOZ



## ROZONES

### Resultados en Seguridad 2

Y fue la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, quien ayer dio a conocer algunos indicadores relevantes en materia de seguridad. El más destacado es el de la reducción de los delitos de alto impacto en 43.2 por ciento de enero a diciembre de este año comparado con el mismo periodo de 2019. Hoy, además, 43 de cada 100 habitantes de la capital se sienten seguros, cuando en 2018 eran 9 de cada 10 los que se sentían inseguros, destacó. En gran medida esa labor ha recaído en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Pablo Vázquez Camacho**, quien dio cuenta de que desde octubre, mes en que asumió Brugada, han sido detenidas 4 mil 697 personas por delitos de alto impacto, entre ellos, 64 presuntos delinquentes que pertenecen a cuatro células criminales que fueron desarticuladas. Además, se realizaron 92 cateos y capturas en flagrancia en los que se decomisaron más de 15 mil dosis de drogas, 21 armas de fuego cortas y largas, 47 vehículos y 136 toneladas de autopartes. Ahí los datos.

### Cierre fuerte del 2024

Y es la cooperativa Cruz Azul la que está cerrando el año con inversiones relevantes, nos comentan, en la zona del Istmo de Tehuantepec. Fue el presidente del Consejo de Administración de la empresa, **Víctor Manuel Velázquez**, quien presentó tres obras de relevancia ante **Alma Gandhi Jiménez**, subsecretaria de Impulso Económico del Estado de Oaxaca. La primera, dentro de la planta de Cemento Cruz Azul Oaxaca, corresponde a un nuevo sistema de trituración de piedra caliza, con el cual se podrá ampliar el volumen de procesamiento de esta materia prima que es fundamental para la fabricación de cemento. La segunda, de la que se dio el banderazo de arranque, es la construcción del molino número 15, que incrementará directamente la capacidad productiva de la planta. Y la tercera, que ocurrió en las instalaciones de Hospitales Cruz Azul, sección Oaxaca, fue la colocación de la primera piedra para continuar con la remodelación de la unidad hospitalaria que ofrece servicios médicos a los habitantes y vecinos de la localidad.

### De Culiacán a Siria

Vaya puntada la que se aventó el gobernador de Sinaloa, al comparar los "ratos difíciles" que se viven en Culiacán con los que se viven en Siria o en Israel. Por un lado, equiparó de alguna manera la situación de la capital de la entidad con la dinámica de guerra en Medio Oriente y, por otro, se lanzó contra los que "demonstran a Culiacán a nivel nacional". Como si todo el país estuviera ocupado sólo en ver la forma de atacar a esa ciudad, que lleva, como buena parte del estado, más de tres meses sumida en una espiral de violencia. Rocha manifestó su enojo con quienes critican la situación por la que atraviesa la entidad, porque "no quieren a los sinaloenses". Alguien debería aclararle que, en realidad, a quien muchos cuestionan es a un sinaloense en específico, por su falta de capacidad para hacer frente a la crisis de violencia. Por cierto, ayer Culiacán amaneció con nuevas balaceras y otros "ratos difíciles". Uf.

### Seguridad en Yucatán, prioridad

Es en Yucatán donde el nuevo gobierno está metiendo el acelerador en los temas de planeación, por lo que ayer el gobernador **Joaquín Díaz Mena** instaló los trabajos de la Comisión Sectorial de Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz, y dio inicio a las mesas de consulta en las que la ciudadanía y expertos pueden plantear opiniones, necesidades, problemas y propuestas, con la idea de construir el Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030. Dato relevante, nos comentan, el de que el mandatario estatal sostuvo que la seguridad es y seguirá siendo una prioridad absoluta, por lo cual ratificó confianza y reconocimiento hacia el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, **Luis Felipe Saidén Ojeda**, tras recordar que en octubre de este año la entidad se posicionó con la tasa más baja en homicidios dolosos del país, con apenas 1.4% por cada 100 mil habitantes.





17 DIC 2020

Página

2

Sección

Fecha

## Diferencia en Chiapas

Nos recomiendan poner mucho ojo en el operativo realizado el pasado domingo en Chiapas, del cual se derivó la detención de 92 policías municipales de Comitán, por su colaboración con los grupos delictivos para imponer narcobloqueos. Otras 30 personas también fueron aprehendidas por tratar de impedir la actuación de las fuerzas estatales. No es común que tras bloqueos carreteros haya detenidos, y menos tantos, nos comentan. Hay quien ve en este operativo un golpe de espectacularidad propio de un inicio de administración, pero también hay quien lo ve como un mensaje de que durante la gestión del gobernador **Eduardo Ramírez Aguilar** habrá firmeza ante acciones desestabilizadoras, como lo son los bloqueos. Ayer, el mandatario advirtió que en la entidad "no hay cabida para la impunidad" y que se aplicará la ley incluso contra quienes lo apoyaron, si es necesario. Ramírez apenas tiene una semana en el cargo, así que, nos dicen, habrá que darle el beneficio de la duda.

## ¿Y el criterio de certeza?

Y por cierto que el comité de evaluación del Poder Legislativo —que se encargará de la preselección de candidatos a jueces, magistrados y ministros, estuvo atrapado en un monumental embrollo. Publicó fuera de plazo la lista de aspirantes e incluso borró el enlace después, desatando confusión. En un intento por justificar el desorden, emitió un comunicado en el que culpó al "enorme volumen de información" y los apretados plazos que le fueron impuestos. Habló ahora de 12 mil expedientes de personas que se inscribieron y 300 mil constancias revisadas, incluso trabajando hasta las 9 de la noche del 15 de diciembre, sin lograr cumplir. Lo irónico es que, nos recuerdan, el INE ya había advertido al Congreso que la implementación apresurada de la reforma judicial era inviable. Hay quien considera que lo de ayer es resultado de los plazos fijados. El peor de los problemas es que empezara a haber impugnaciones ante decisiones que parecen trastocar la certeza. Pendientes.



## BINOCULARES

**LEVANTA LA VOZ.** Con el Centro de la Ciudad de México invadido por los comerciantes ambulantes, principalmente sobre el Paseo de la Reforma, la alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, levantó la voz y pidió al Gobierno de la Ciudad, encabezado por Clara Brugada, que intervenga y le regrese las calles a los peatones. Y es que desde el arribo de Brugada a la jefatura de Gobierno son cada vez más las banquetas (de algunas vialidades primarias) invadidas por el comercio informal; zonas que anteriormente estaban libres de ambulante o ya habían sido limpiadas han sido invadidas, pero todo indica que eso a Brugada no le quita el sueño.

**RECONOCIDOS.** Este fin de semana, se realizó la toma de nota por parte de la Secretaría del Trabajo al Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), documento que consolida la legalidad de la dirigencia que encabeza el ac-

tual secretario general, Jenaro Martínez Reyes. Este reconocimiento también les garantiza la legalidad para representar a los agremiados del SMSEM, luego de que fueron electos los integrantes del comité en un proceso transparente y democrático, a través del voto universal, libre, directo, secreto, personal e intransferible. En este marco, el líder magisterial reafirmó su compromiso de trabajo y de ejercer su cargo de forma responsable y profesional ante las instancias correspondientes con la encomienda que le confiaron los más de 105 mil docentes.

**APLACADOS.** Tras el enfrentamiento y acusaciones lanzadas la semana pasada entre el diputado Ricardo Monreal y el senador Adán Augusto López, ayer la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, los sentó a ambos para que paren su guerra interna, que solo le dejaría daños a Morena.



¿QUÉ HICIMOS?

ZOÉ  
ROBLEDO

@zoerobledo

16



Un IMSS con A

**L**a culminación de la tercera transformación de nuestro país, fundó instituciones que han trascendido a lo largo de la historia. Una de ellas es el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Así comenzó su mensaje la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en la 115 Asamblea General del IMSS que se celebró el viernes pasado en Palacio Nacional.

Y en efecto, el Seguro Social es producto de la lucha revolucionaria, de la búsqueda de mejores condiciones para las y los trabajadores de México. Sin embargo, en la primera Asamblea General que me tocó encabezar en 2019, el IMSS venía de enfrentar lo que la Presidenta ha planteado como el desvirtuamiento de las instituciones públicas que lo llevó a una crisis que puso en riesgo su viabilidad y debilitó su capacidad operativa en detrimento de sus propios trabajadores y sobre todo, de sus pacientes.

En ese entonces, planteamos que el IMSS de la Cuarta Transformación habría de equilibrar la salud financiera con la salud de la derechohabiente y combatir el tiempo que se dejó de invertir en equipos, en infraestructura, en personal y en mejorar los servicios.

Así lo hicimos y así lo informamos ante la Presidenta: Hoy tenemos un IMSS con registro histórico de 22.6 millones de trabajadores afiliados, un IMSS que invirtió \$61 mil millones de pesos para rehabilitaciones mayores de hospitales y Unidades de Medicina Familiar, un IMSS con 60 mil trabajadores de la salud más que en 2019.

Un IMSS que forma a más especialistas, un IMSS que ha construido más hospitales que en cualquier otro sexenio, un IMSS con la mayor inversión en equipamiento médico de la historia, un IMSS que se ha actualizado y ya tiene 53.2 millones de expedientes clínicos digitales.

A la Asamblea acudieron secretarías y secretarios de Estado, 10 de ellos en su calidad de asambleístas representantes del gobierno, nos acompañaron 10 gobernadoras: Tere de Aguascalientes, Layda de Campeche, Maru de Chihuahua, Indira de Colima, Libia de Guanajuato, Evelyn de Guerrero, Delfina del Estado de México, Mara de Quintana Roo, Lorena de Tlaxcala, Rocío Nahle de Veracruz y la Jefa de Gobierno Clara Brugada.

Además, 11 gobernadores: Baja California Sur, Coahuila, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas, Zacatecas y también el de la entidad que nunca volverá a ser la última; Eduardo Ramírez Aguilar del Estado Libre y Soberano de Chiapas.

También estuvieron presentes los integrantes de la Fundación IMSS, el equipo del sector salud, empresarios, representantes sindicales y por supuesto, no podía faltar la gran Familia IMSS representados por sus característicos uniformes.

En esta Asamblea se habló de la profundidad de la invitación que nos ha hecho la Presidenta Claudia Sheinbaum: Escribir Presidenta con A, doctora con A, ingeniera con A. No sólo es una letra, es resignificar la historia.

Por eso, propuse que en esta extraordinaria oportunidad que tengo de continuar al frente del IMSS, en el 2o piso de la 4a Transformación, es tiempo de escribir el IMSS con A.

Un IMSS autocrítico, que escucha y aprende, que acude al llamado y resuelve, que sufre el dolor ajeno y sueña con repararlo. Cómo lo soñó y escribió una directora de Prestaciones Sociales del IMSS que luego se convirtió en la primera gobernadora que tuvo México, Griselda Álvarez Ponce de León:

No podemos sentarnos  
y ver cómo crece la angustia.  
No vamos a reconstruir el llanto  
No aceptamos la tarea de morir.  
Tenemos, todavía, algo que decir  
Y yo diría: Mucho por hacer.

Por su parte, la Presidenta cerró su discurso: Esta noble institución del pueblo de México y de la nación, en su himno dice: "El águila, una madre y su regazo son símbolos de amor indeclinable, a un pueblo que avanza infatigable con rumbo al porvenir, nunca al ocaso".

Eso es México, siempre rumbo al porvenir. ■



Gaby Salido

## CDMX, entre *Claudicar* o planear con *Claridad*

**Hace poco** más de un año, bajo el disfraz de una simulación de incluir acciones para evitar corrupción inmobiliaria, se anunciaba el retiro -para corrección- del Programa General de Ordenamiento Territorial.

**R**ealmente el descontento social generalizado por el proceso, llevó al entonces Jefe de Gobierno Martí Batres a revirar en el que sería el último intento de planeación de la CdMx en esa administración.

La declaración oficial en la Gaceta del 07 de diciembre de 2023, señala que: "El proyecto de Plan General de Desarrollo y de Programa General de Ordenamiento Territorial recibidos por el Congreso el 08 de junio de 2023, han sido retirados, por lo que, deben tenerse como asuntos total y definitivamente concluidos".



Por eso señalé que la gente lo recordaría como "el sexenio perdido en la planeación".

Ciertamente el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) es responsable del proceso, no en la Jefatura de Gobierno; sin embargo, su participación es crucial.

A diferencia del anterior, con Clara contundencia este gobierno ha decidido asumir su rol en la planeación, al detonar acciones clave para acelerar el proceso.

Muestra de ello, es la publicación -como un primer avance- de la convocatoria para integrar el Comité de Selección, quienes propondrán al Congreso la terna para designar a una mujer como directora General del IPDP.

Sí, me refiero al mismo comité cuyos últimos integrantes decidieron dimitir el cargo, ante el abandono a su suerte por parte del gobierno, en el ocaso de la gestión de Martí Batres.

El segundo, lo encontramos en una acertada acción del acéfalo IPDP, pues en días pasados sostuvo reuniones con autoridades de las alcaldías para la elaboración de sus Programas de Gobierno.

Lo que considero el más reciente avance es la publicación en Gaceta Oficial, el pasado jueves 12 de diciembre, de la cual -con sus aristas- considero importante destacar dos cosas:

1. Reconoce que los intentos anteriores fallaron, e impide a la CdMx tener un Plan General de Desarrollo, al cual deben alinearse los Programas de Gobierno, y

2. Señala que los Programas de Gobierno (central y de las 16 alcaldías) deberán emitirse dentro de los siguientes tres meses, y serán provisionales, pero deberán modificarse al aprobar el Plan General de Desarrollo.

En Palacio Nacional estarán acusando de recibido el mensaje enviado por Clara Brugada desde el Palacio del Ayuntamiento, al hacer notables las diferencias entre una administración y otra.

Se lee entre líneas que bastaron poco más de dos meses para tomar las riendas del proceso de Planeación de la CdMx, y no todo un sexenio como ocurrió a Claudia Sheinbaum, quien trabajó con un Programa de Gobierno provisional. Estaremos expectantes, ante la urgencia de lograr planear la CdMx con visión transexenal.



**Hasta la oposición percibió y admite actualmente el contraste con el sexenio 2012-2018 en materia**



**BELÉN DE LA SEGURIDAD**

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS  
COORDINADOR GENERAL DEL C5  
@GUERREROCHIPRES

En el invierno de 2018, institucionalmente deficiente y negligente cuando concluía la administración previa a la victoria nacional y local de Morena, el deterioro de la seguridad en la capital nacional hacía inconcebible lo ahora logrado: una reducción de 57 por ciento en la incidencia delictiva de alto impacto y una recuperación de la confianza ciudadana.

Ninguna otra capital nacional en el mundo tiene esa mejora persistente y combinada en datos y percepciones, y con justicia estadística y afable serenidad lo indicó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante la presentación del informe de seguridad correspondiente a los dos primeros meses de una gestión amigablemente innovadora y atentamente social.

Hasta la oposición percibió y admite actualmente el contraste con el sexenio 2012-2018, con respecto a la administración liderada por Claudia Sheinbaum Pardo y ahora con una proyección positiva de Brugada, la cual implica disminuir otros cinco puntos porcentuales de mejora en relación con la pasada administración capitalina.

Miguel Ángel Mancera cerró

aquel año con mil 374 homicidios dolosos y 14 mil 624 robos a transeúnte en vía pública, tan solo por mencionar dos delitos representativos de la violencia y el daño patrimonial.

Seis años después, con una política en seguridad iniciada por la ahora Presidenta Sheinbaum y robustecida por Brugada, hay una alineación en los indicadores de avances sustanciales. Los asesinatos disminuyeron 55.5 por ciento y los asaltos 48.7 por ciento.

Más de 20 mil atenciones Casa por Casa, otras 10 mil en el Zócalo Ciudadano, la clausura coordinada con fuerzas federales de aserraderos clandestinos alimentados por la tala ilegal, así como la natural relatoría de los delitos disminuidos, los delincuentes aprehendidos y procesados o las más de 42 mil 700 personas atendidas semanalmente desde el C5, son elementos de un avance.

La sensación de seguridad, medida sistemáticamente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(Inegi) cada trimestre, creció hasta seis veces respecto a la manifestada en 2018. Aún falta por avanzar, aunque resulta claro: el delito no se combate únicamente con más policías o castigos más severos –

ambos forman parte de la estrategia–, se necesita construir comunidades más cohesionadas, con acceso a oportunidades que desincentiven la entrada al crimen.

El modelo de la capital nacional es una intervención integral para la construcción de territorios de paz, fundamentada en la colaboración de funcio-

narios centrales como los secretarios de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez; de Gobierno, César Cravioto; de Atención Ciudadana, Tomás Pliego; el encargado de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara, y el coordinador del Gabinete de Seguridad, José Manuel Oropeza.

Así como la alineación de estrellas condujo a los Reyes Magos en su búsqueda de algo trascendente, la sincronización de acciones marca el camino al Belén de la seguridad.

**“El modelo de la capital nacional es una intervención integral para la construcción de territorios de paz fundamentada en la colaboración”.**



**LA VOZ DEL CENTRO**



**PROCENTRÓNICO**  
ASOCIACIÓN CIVIL

**GUILLELMO A. GAZAL ORDUNA**

**La extorsión ya es un delito grave**

Con satisfacción y esperanza, celebramos la reciente modificación de la ley que tipifica la extorsión como un delito grave. Gracias a la iniciativa impulsada por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, el Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad las reformas en materia de extorsión.

A partir de esta reforma, la extorsión será castigado con penas de 10 a 15 años de prisión y multas mucho más severas, Además, en 15 modalidades agravantes, las sanciones podrán aumentar hasta 30 años de cárcel.

Entre estas agravantes se encuentran situaciones como: el uso de menores de edad o adultos mayores para cometer el delito; la participación de servidores públicos; extorsiones dirigidas a comerciantes; la realización del delito desde el interior de centros penitenciarios.

Estas medidas permitirán sancionar con mayor severidad a quienes cometan este acto cobarde, que atenta no contra el patrimonio, y también contra la integridad personal.

Antes de esta reforma, la extorsión era considerada un delito patrimonial, con penas de seis meses a ocho años de prisión, lo que permitía a los acusados salir bajo fianza. Ahora, será catalogada como un delito mixto, al reconocer el daño tanto patrimonial como personal que genera en las víctimas.

Este avance legislativo surge de las iniciativas presentadas por Brugada; la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega; y la diputada Tania Larios. El objetivo es claro: combatir y erradicar la extorsión, un delito que se ha convertido en pandemia que afecta gravemente la economía y la seguridad en la ciudad.

La aprobación de estas reformas representa un paso firme hacia la justicia y el fortalecimiento del Estado de derecho, enviando un mensaje contundente: la extorsión no será tolerada.

*\*Presidente de Procentrónico*



**LA CASA  
DEL PUEBLO  
XÓCHITL  
BRAVO  
ESPINOSA**

@XochitlBravo1



## Agua para todos

### FORTALECEN POLÍTICA HÍDRICA

Un vaso con agua no se le niega a nadie, se ha dicho por décadas. Pero menos ahora que el actual

Gobierno de la Ciudad de México impulsa un nuevo modelo en el manejo de este recurso vital, para que todos los habitantes de esta urbe cuenten con él.

Para que ello sea posible, el pasado 3 de octubre, aprobamos en el Congreso capitalino, entre otros, dos dictámenes fundamentales para el bienestar de la población: uno para fortalecer la política hídrica y otro para la creación de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA) y otras tres dependencias.

En el primero avalamos una modificación al Artículo 16 de la Carta Magna local, con el fin de que las autoridades atiendan todo lo que tiene que ver con el agua, mientras que en el segundo reformamos la Ley Orgánica del Poder

Ejecutivo de nuestra ciudad, lo que le permitió cumplir a nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada, una de sus promesas de campaña, que fue crear esa secretaría.

Pero hay más. Este 12 de septiembre, Clarita puso en marcha el C5 del Agua, para garantizar este servicio prioritario, y una línea telefónica especial (\*426 H2O), con una capacidad de hasta mil llamadas diarias, para que las fugas sean atendidas en menos de 24 horas, así como otros daños en la infraestructura hidráulica, encharcamientos e inundaciones los 365 días del año.

Al presentar esta importante estrategia en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicación y Contacto Ciudadano, mejor conocido como C5, explicó que su gobierno implementará un modelo diferente en la gestión del agua, el cual tiene como objetivo fortalecer la inyección de millones de litros al subsuelo de la capital del país.

Será responsabilidad del C5 del Agua monitorear, en tiempo real a través de mil 499 cámaras colocadas en puntos claves, los más de 700 pozos de extracción de este recurso natural y las fuentes de abastecimiento y distribución, lo que permitirá detectar si existe algún problema en los 14 mil kilómetros de redes de agua potable.

Enhorabuena a nuestra Mandataria Clara Brugada; a José Mario Esparza, y a Salvador Guerrero Chiprés.





LOS DERECHOS HOY

ARTURO  
ZALDÍVAR



12

## Las mujeres llegaron a la Constitución

**E**l lenguaje que utiliza la Constitución juega un papel fundamental en la transformación social. Sus postulados moldean nuestra cultura política, incluyendo el conjunto de significados compartidos por la comunidad sobre los compromisos, deberes y prácticas que nos exige la vida democrática.

El lenguaje constitucional impone un entendimiento colectivo sobre qué posibilidades tienen las personas, qué significan los derechos, cuáles son los límites del Estado y cuál es el papel de las y los ciudadanos en las decisiones que les afectan.

Ante todo, el lenguaje constitucional nombra lo que existe. Designa lo visible; denota lo que merece reconocimiento y dignidad. En tal sentido, el lenguaje constitucional puede mantener cierto estado de cosas a pesar de

sus efectos injustos o discriminatorios —como ocurrió cuando por siglos el derecho al voto se otorgó exclusivamente a los varones—, o puede contribuir a deshacer las relaciones históricamente desiguales de poder entre hombres y mujeres.

Con la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México, está claro que ha ocurrido lo segundo. Las mujeres no solo llegaron simbólicamente al peldaño más alto de nuestro país. A través de una serie de reformas contundentes en materia de igualdad de género, la Presidenta llevó a las mujeres a la Constitución.

En efecto, nunca antes en la historia de nuestro país se había impulsado el reconocimiento de las mujeres y la protección de sus derechos de forma tan eficaz en el texto constitucional. En tan solo dos meses se reconoció el derecho de las mujeres a la igualdad sustantiva, lo que supone que no basta con prohibir la discriminación para alcanzar la igualdad plena entre hombres y mujeres. Ahora se exigen políticas concretas para derribar las barreras que impiden a las mujeres ejercer plenamente sus derechos, a fin de que todas ellas estén en posibilidad real de elegir su destino.

Se estableció la paridad en todos los nombramientos de personas titulares en los gobiernos federal, estatal y municipal, para que más mujeres lleguen a puestos de poder. Asimismo, se incluyó el deber de adoptar mecanismos que permitan erradicar la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Estas modificaciones se vieron acompañadas de cambios esenciales en materia de seguridad y justicia. Ahora, nuestra norma fundamental reconoce el derecho de to-

das las personas a una vida libre de violencia; el deber del Estado de brindar protección reforzada a las mujeres, adolescentes y niñas; así como la aplicación obligatoria de la perspectiva de género en la procuración de justicia y la seguridad pública.

He dicho antes que estos cambios profundos a la Constitución eran solo el comienzo. El pasado 10 de diciembre, la Presidenta respaldó una nueva iniciativa de reforma constitucional en materia de lenguaje no sexista, que ya ha sido aprobada en el Senado. Con su próxima aprobación, el texto constitucional integrará referencias como *Presidenta de la República, Gobernadoras de las entidades federativas o Jefa de Gobierno de Ciudad de México*.

Las reformas que ha impulsado la Presidenta no son minucias terminológicas. No son ajustes formales. Son una victoria cultural para el lenguaje de los derechos y para la igualdad de género. No se trata solo de que los aplicadores del derecho utilicen el lenguaje no sexista. Se trata de visibilizar a todas las mujeres en nuestra comunidad política; se trata de que la vida pública y democrática de México *se habley se viva* en clave de igualdad sustantiva.

A partir de estos cambios, todas las mujeres y niñas de México saben que el espacio público les pertenece; que los cargos como el de Presidenta de la República y gobernadora nunca más serán espacios vedados para ellas; que las mujeres ocupan el texto constitucional con la misma relevancia que los hombres. Cada niña sabe que tiene derecho a soñar, y que cuenta con una Presidenta luchando desde la trinchera más alta para que esos anhelos se hagan realidad. —